

**INFORME**  
**“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**  
**POR PERIODO ANUAL”**

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA**



**PIURA - PIURA - PIURA**

**ABRIL 2022**

**Anexo 9: Gestión de Muebles e Inmuebles**

Anexo 9.1 Bienes Inmuebles y predios

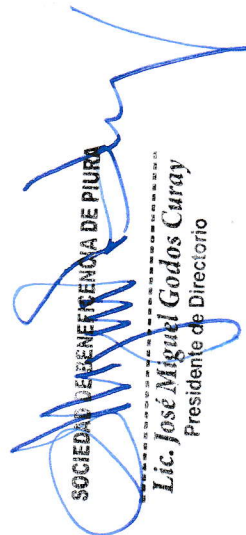
**Anexo 10: Gestión de Informática**

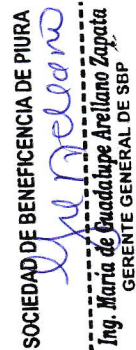
Anexo 10.1 Aplicativos Informáticos de la Sociedad de Beneficencia

**Anexo 11: Gestión de Control**

Anexo 11.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

Anexo 11.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior

  
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
Lic. José Miguel Godos Curay  
Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SBP

**VI. ANEXOS DE LA GESTIÓN DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA  
ANEXOS POR LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA**

- Anexo 1: Gestión de Planeamiento**
  - Anexo 1.1 Matriz Estratégica de la Sociedad de Beneficencia
  - Anexo 1.2 Evaluación del Plan Operativo
- Anexo 2: Gestión de Presupuesto**
  - Anexo 2.1 Presupuesto de Ingresos y Egresos
- Anexo 3: Gestión de Inversión**
  - Anexo 3.1: Inversiones (En soles)
  - Anexo 3.2: Obras Públicas
- Anexo 4: Gestión Financiera Contable**
  - Anexo 4.1 Estado de Situación Financiera (para Sociedades de Beneficencias Financieras) En Soles.
  - Anexo 4.2 Estado situacional Financiera (para Sociedades de Beneficencias no Financiera) En soles
  - Anexo 4.3 Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias Financieras) En Soles
  - Anexo 4.4 Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias no Financieras) En soles
  - Anexo 4.5. Estado de Cambios en Patrimonio Neto (En soles)
  - Anexo 4.6. Estado de Flujo en Efectivo
- Anexo 5: Gestión de Tesorería**
  - Anexo 5.1. Flujo de Caja (En soles)
- Anexo 6: Gestión de Endeudamiento**
  - Anexo 6.1. Endeudamiento
- Anexo 7: Gestión de Logística**
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
  - Anexo 7.2: Contratos
- Anexo 8: Gestión de Recursos Humanos**
  - Anexo 8.1 Cantidad de personal al inicio y al final del periodo a reportar

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
*[Firma]*  
Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SRP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
*[Firma]*  
Lic. José Miguel Godos Curay  
Presidente de Directorio

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el período a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente período de gestión?

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
*Alfonso*  
-----  
Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
*[Signature]*  
-----  
Lic. José Miguel Godos Curay  
Presidente de Directorio

**SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA**

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Sociedad de Beneficencia transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

**Cumplimiento de productos:**

N°	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	PRODUCTO 1	Si
2	PRODUCTO 2	Parcialmente
3	PRODUCTO 3	No
4	PRODUCTO 4	No aplica

*Nota:* La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "información de bienes y servicios entregados por la entidad".

**Detalle del cumplimiento del producto 1: AAAA**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA

*Nota:* En caso marque la opción **no aplica**, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

V.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

Lic. José Miguel Codos Curay  
Presidente de Directorio

Año (*)	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**Territorial**

Año	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. *Maria de Guadalupe Arellano Zapata*  
 GERENTE GENERAL DE SBB

**IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.**

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas e incluso otras entidades o empresas y que son entregadas por las Sociedades de Beneficencias, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico de la Sociedad de Beneficencia, Sistema de Control Interno y otros.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. *José Miguel Godos Curay*  
 Presidente de Directorio

Nº	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1		
2		

**Leyenda**

Bien : Bien entregado a ciudadanos usuarios.

Servicio : Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.

Actividad : Actividad misional (actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

N°	Cantidad de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
					Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Cobrado	Monto Total Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Pagado	Monto Total Pendiente de pago
1	A	B	C	D (A+B+C)	E			F		

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores económicos de la Sociedad de Beneficencia y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores que estén vinculados, por ejemplo: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia Sociedad de Beneficencia previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector vinculado:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SRP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. Maria de Guadalupe Arriano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

12.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior

Periodo a reportar (*)	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2020	1	1
2021	3	5
<b>TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

Ver Anexo 11.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte  
 (2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte  
 (\*) Colocar el año en los cuales tenga **Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones.**

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

13. Gestión Legal

13.1 Total de Procesos y Obligaciones Pecuniarias a favor y contra la Sociedad de Beneficencia

11.2. Licencias de Software.

N°	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C
	Pack de Licencias de Ms Office 2013	50	0

Leyenda

- A Descripción de La Licencia De Software
- B Cantidad Total por Tipo De Licencias
- C Cantidad Total adquirida en la Gestión

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

12. Gestión de Control

12.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

Periodo a reportar (*)	Número de informes de Control Simultáneo (***) con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2019	1	1
2020	1	1
2021	1	1
<b>TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Ver Anexo 11.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

- (1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
- (2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte
- (\*) Colocar el año en los cuales tenga **Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones.**
- (\*\*) Todas las modalidades que comprenda conforme a las normas de Contraloría General.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. *Marta de Guadalupe Arellano Zapata*  
 GERENTE GENERAL DE SBB

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. *Jose Miguel Godos Curay*  
 Presidente de Directorio

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	SI	Si se ha cumplido con la realización de los Inventarios masivos al 31-12-2021 y se han presentado a la Gerencia General de la Sociedad de Beneficencia de Piura, con Carta N°001-2022-SBP- Comisión de Inventarios PPE Muebles e Inmuebles.

**N° Base Normativa**

- 1 \*Artículo N° 8 de la Ley N° 29151
- \*Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
- \*Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.
- \* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
- \* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- \* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- \* Resolución Jefatural N°335-90-INA/P/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Aplicación de Normatividad	Decreto Legislativo N° 1411 , N° 1439 y Directiva N°006-2021-EF/54.01

- (\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**11. Gestión de Informática**

**11.1. Aplicativos informáticos de la Sociedad de Beneficencia**

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	8	3

Ver Anexo 10.1 Aplicativos Informáticos de la Sociedad de Beneficencia

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

- (\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. María de Guadalupe Arriano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Cados Curay  
 Presidente de Directorio

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**10.2 Bienes Muebles por Grupo y Clase**

N°	Grupo <sup>1</sup>	Clase <sup>2</sup>	Cantidad Total por Grupo/Clase <sup>3</sup>	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión <sup>4</sup>
1	No Aplicable	No Aplicable	No Aplicable	No Aplicable

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*) Las Sociedades de Beneficencias, no se constituyen como entidades públicas, se rigen por el Decreto Legislativo N° 1411	Sustento (**) No se encuentran comprendidas en el Decreto Legislativo N° 1439 del Sistema de Abastecimiento, por lo que no le es aplicable la Directiva N° 006-2021-EF/54.01
---	---

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**10.3. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF**

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	¿Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	NO	De conformidad al Decreto Legislativo N° 1411, que Regula la Naturaleza Jurídica, Funciones, Estructura Orgánica y Otras Actividades de las Sociedades de Beneficencias en su Artículo 4 precisa que las Sociedades de Beneficencia, No se constituyen como entidades públicas se rigen por lo establecido en la presente norma, asimismo No se encuentran, comprendidas en los literales a) y C) del numeral 1 y los literales a) y c) del numeral 2 del Artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1439 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, por lo que no le es aplicable la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema de Abastecimiento, razones por las cuales no hemos presentado el Inventario Patrimonial de Bienes Muebles correspondiente al año fiscal 2021 al Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

Lic. José Miguel Godos Cunay  
 Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Gerente General de SBP  
 Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

9. Gestión Administrativa

9.1 Gestión de Reclamos

Cuenta con Libro de Reclamaciones (Si / No)	Estado de implementación (Por inicial/En proceso /Finalizado)	Tipo de registro (Físico/ Virtual/ Físico y virtual)
--	--	---

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Presidente de Directorio  
 Lic. José Miguel Godos Curay

10. Gestión de Muebles e Inmuebles

10.1 Bienes Inmuebles y predios

N°	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	37	0	0	0	37

Ver Anexo 9.1 Bienes Inmuebles y predios

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Con la dación del D. Leg. 1411 las Beneficencias no son entidades del Sector Público. No se aplica la Ley de Contrataciones del Estado	D.Leg 1411

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**8. Gestión de Recursos Humanos**

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

**8.1 Cantidad de personal al inicio y al final del periodo a reportar**

Periodo reportado:	Mes y año de inicio		Mes y año fin a reportar		Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado		Cantidad de Personal del último mes a reportar		
	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	

Planilla	44	49	42	48	212,164.26
Locación de Servicios				7	18,400.00
Servicios de Terceros					
Pensionistas					0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)					
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>	<b>44</b>	<b>49</b>	<b>42</b>	<b>48</b>	<b>230,564.26</b>

Personal en Planilla Según Afiliación					
---------------------------------------	--	--	--	--	--

Personal Reincorporado					
------------------------	--	--	--	--	--

Ver Anexo 8.1 Cantidad de personal al inicio y al final del periodo a reportar

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

N°	Objeto	Cantidad de Procedimiento de selección convocados	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.*	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Monto en soles S/.
	<b>Total General</b>	<b>A</b>		<b>B</b>	
1	Bien				
2	Consultoría de Obra				
3	Obra				
4	Servicio				

Ver Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

**Leyenda**

- A: Cantidad de Procedimientos de Selección Convocados
- B: Cantidad de Convocatorias **adjudicadas o consentidas** con Buena Pro

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Con la dación del D. Leg. 1411 las Beneficencias no son entidades del Sector Público. No se aplica la Ley de Contrataciones del Estado	D. Leg. 1411

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**7.2 Contratos**

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	<b>Total General</b>		
1	Bien		
2	Consultoría de Obra		
3	Obra		
4	Servicio		

Ver Anexo 7.2: Contratos

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

5.7 Últimos Giros realizados.

N°	Tipo de documentos Girados en la Fecha de Corte.	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte.
1	Cheques	2
2		

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

6. Gestión de Endeudamiento

6.1. Endeudamiento

N°	Cantidad de Contratos de Préstamos	Monto del préstamo asignado a la entidad	Monto Total desembolsado en Moneda Nacional
1			
2			

Ver Anexo 6.1. Endeudamiento

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

La entidad no tiene endeudamiento con terceros y/o empresas bancarias, porque sus ingresos superan los gastos  
 (\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

7. Gestión Logística

7.1 Procedimientos de Selección

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SRP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

Porque no contamos con este tipo de contratos  
 (\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**5.5 Saldos de Cuentas (Depósitos y colocaciones)**

N°	Cantidad de Cuentas	Monto Total		Cantidad de Cuentas		Monto Total	
		Moneda nacional S/.	En soles	Moneda extranjera	En soles		
1	14		2,266,218.21	1		101,674.22	

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**5.6 Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias.**

N°	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
1	Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata	CPC María Rosario Calle Estrada
2	Sr. Timoteo Cotos Mayo	Sra. Socorro Cruz Purizaca

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Por que no se solicita cartas fianzas en obras sino depósitos en garantía	Acuerdo entre ambas partes según contrato

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.3 Documentos Valorados

N°	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagares	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
1				

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Porque no tenemos endeudamiento	Contamos con ingresos directamente recaudados

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.4 Fideicomisos

N°	Cantidad de Cuentas
1	

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ltc. Jose Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

INGRESOS DE OPERACIÓN	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
FLUJO OPERATIVO	
INGRESOS DE CAPITAL	
GASTOS DE CAPITAL	
Presupuesto de Inversiones -FBK	
TRANSFERENCIAS NETAS	
FLUJO ECONÓMICO	
FINANCIAMIENTO NETO	
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	
PAGO DE DIVIDENDOS	
FLUJO NETO DE CAJA	
SALDO INICIAL DE CAJA	
SALDO FINAL DE CAJA	
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	
RESULTADO PRIMARIO	
Participación de trabajadores D.Legislativo N°892	
Ver Anexo 5.1. Flujo de Caja	

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Con la dación del D.L N°1411 las Sociedades de Beneficencia no son parte del sector Público no pagamos dividendos, servicios de deuda y otros.	

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**5.2. Cartas Fianzas**

N°	Cantidad Total de Cartas Fianza
1	

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

Lic. José Miguel Godos Curay  
Presidente de Directorio

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
A. ACTIVIDADES DE OPERACION	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	
Ver Anexo 4.6. Estado de Flujo en Efectivo	

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Con la dación del D.Leg 1411 las Beneficencias no son entidades del sector público y sus Estados Financieros no son parte de la Cuenta General de la República. No se aplican las cuentas que se indican en el presente anexo	D.Leg 1411

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5. Gestión de Tesorería

5.1 Flujo de Caja (En soles)

INGRESOS DE OPERACIÓN	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
INGRESOS DE OPERACIÓN	
EGRESOS DE OPERACIÓN	

4.5. Estado de Cambios en Patrimonio Neto\* (En soles)

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTA
Saldos al 1° día del mes del año a reportar o inicio de gestión.									
Total, de Cambios en Patrimonio									
Saldo al 31 de diciembre del año a reportar o término de gestión									

Ver Anexo 4.5. Estado de Cambios en Patrimonio Neto

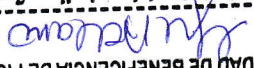
Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

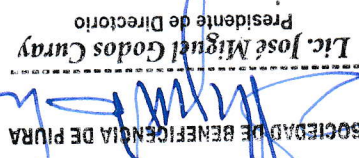
Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Con la dación del D.Leg 1411 las Beneficencias no son entidades del sector público y sus Estados Financieros no son parte de la Cuenta General de la República. No se aplican las cuentas de Capital y Capital Adicional	D.Leg 1411

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.6. Estado de Flujo en Efectivo (\*) En Soles.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
 Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR	
	(REAL)	
Depreciación		
Amortización		

Ver Anexo 4.4 Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias no Financieras)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Con la dación del D.Leg 1411 las Beneficencias no son entidades del sector público y sus Estados Financieros no son parte de la Cuenta General de la República	D.Leg 1411


(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

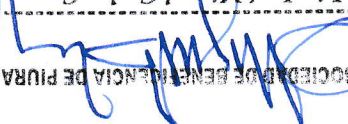
(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ltc. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
 Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zagata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

**4.4. Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias no Financieras\*) En soles**

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
Costo de Ventas	
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)</b>	
Gastos operacionales, de administración, ventas, distribución y otros gastos	
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	
Otros Ingresos Operativos	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	
Ingresos Financieros	
Diferencia de Cambio (Ganancias)	
Gastos Financieros	
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociación Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	
Gasto por impuesto a las Ganancias	
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	
<b>SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS</b>	
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO</b>	

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zagata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. Jose Miguel Gados Curay  
 Presidente de Directorio

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR	
	(REAL)	
MARGEN FINANCIERO NETO		
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS		
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)		
MARGEN OPERACIONAL		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
MARGEN OPERACIONAL NETO		
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES		
RESULTADO DE OPERACIÓN		
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		
IMPUESTO A LA RENTA		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		
v		
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de Impuestos		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		
Depreciación		
Amortización		

Ver Anexo 4.3 Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias Financieras)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Con la dación del D.Leg 1411 las Beneficencias no son entidades del sector público y sus Estados Financieros no son parte de la Cuenta General de la República	D.Leg 1411

CUENTAS DE ORDEN	4,699,688.16
------------------	--------------

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
*Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata*  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
*Lic. José Miguel Godos Curay*  
 Presidente de Directorio

Ver Anexo 4.2 Estado situacional Financiera (para Sociedades de Beneficencias no Financiera)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**4.3. Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias Financieras\*) En Soles.**

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS POR INTERESES	
GASTOS POR INTERESES	
MARGEN FINANCIERO BRUTO	
Provisiones para Créditos Directos	

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. Marta de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL DEL ACTIVO	
CUENTAS DE ORDEN	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL PASIVO	
TOTAL DEL PATRIMONIO	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
CUENTAS DE ORDEN	

Ver Anexo 4.1 Estado de Situación Financiera (para Sociedades de Beneficencias Financieras)

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

**4.2. Estado situacional Financiera (para Sociedades de Beneficencias no Financiera\*) En soles**

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,418,760.17
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	20,5175,216.67
TOTAL DEL ACTIVO	23,993,976.84
CUENTAS DE ORDEN	4,699,688.16
TOTAL PASIVO CORRIENTE	547,303.31
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,617,373.45
TOTAL DEL PASIVO	3,164,676.76
TOTAL DEL PATRIMONIO	20,829,300.08
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	23,993,976.84

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. Maria de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
La SBP no es una entidad pública, por tanto no corresponde inversiones de obras públicas	Gestión de Inversiones no aplica porque no pertenecemos al Estado

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

3.2 Obras Públicas

N°	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado real
	TOTAL GENERAL							
1								
2								

Ver Anexo 3.1: Obras Públicas

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
La SBP no es una entidad pública, no generamos Inversiones de Obras Públicas	Gestión de Inversiones no aplica en la SBP, porque no pertenecemos al Estado

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4. Gestión Financiera Contable

4.1. Estado de Situación Financiera (para Sociedades de Beneficencias Financieras\*) En Soles.

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR	
	APROBADO	EJECUTADO
5. TRANSFERENCIAS NETAS		
RESULTADO ECONOMICO		
6. FINANCIAMIENTO NETO		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO FINAL		
GIP-TOTAL		
Impuestos a la Renta		

Ver Anexo 2.1 Presupuesto de Ingresos y Egresos

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

3. Gestión de Inversión

3.1 Inversiones – (En soles)

Nº	Tipo de Inversión (Programa, Proyecto, IOARR, etc)	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto Devengado Total de las inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las inversiones activas
<b>TOTAL GENERAL</b>						
1						
2						

Ver Anexo 3.1: Inversiones

Regla: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

1.:2 Evaluación del Plan Operativo

Objetivo Específico de la Sociedad de Beneficencia	Indicador	Unidad de medida
Gastos administrativos	Número de acciones	Acción
Gastos de servicios de protección social	Número de beneficiarios	Beneficiarios
Actividad comercial	Número de servicios	Servicios

Ver Anexo 1.2 Evaluación del Plan Operativo

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

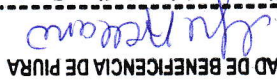
(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.


(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

2. Gestión de Presupuesto

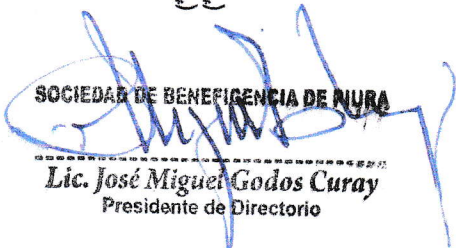
2.1. Presupuesto de Ingresos y Egresos

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR	
	APROBADO	EJECUTADO NIVEL DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		
1. INGRESOS	12,616,187.00	7,779,108.17 62%
2. EGRESOS	12,616,187.00	5,719,931.32 45%
RESULTADO DE OPERACIÓN		
3. GASTOS DE CAPITAL		
4. INGRESOS DE CAPITAL		

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
 Ing. Marta de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

  
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
-----  
Lic. José Miguel Godos Curay  
Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
-----  
Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SBP

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA

Comprende la información relevante de la Gestión de la Sociedad de Beneficencia mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversión -FBK, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión Logística, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Muebles e Inmuebles, Gestión de Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

1. Gestión de Planeamiento

1.1 Matriz Estratégica de la Sociedad de Beneficencia

<b>Visión Corporativa</b>	
<b>Visión de la Sociedad de Beneficencia</b>	Ser una institución moderna y líder, orientada a brindar un servicio social integral de calidad, utilizando su experiencia y desarrollando su capacidad organizativa y autogestionarla con honestidad y vocación de servicio, para mejorar el nivel de vida de la población vulnerable piurana.
<b>Perspectiva</b>	Prestar servicios de protección social en la provincia de Piura a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, bajo los enfoques de derechos, género, intercultural e intergeneracional.
<b>Financiera</b>	
<b>Clientes y Grupos de Interés</b>	
<b>Procesos Internos</b>	
<b>Aprendizaje</b>	

Ver Anexo 1.1 Matriz Estratégica de la Sociedad de Beneficencia

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

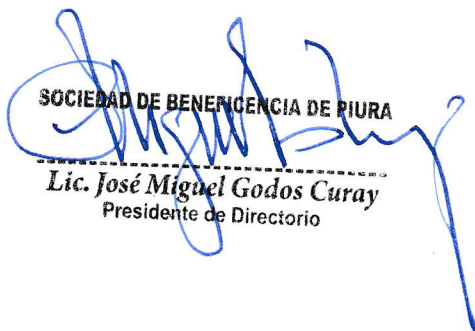
<b>Justificación de N/A del Anexo (*)</b>	<b>Sustento (**)</b>
Con la dación del D.Leg 1411 las Beneficencias no son entidades del sector público y sus Estados Presupuestarios no son parte de la Cuenta General de la República.	D.Leg 1411

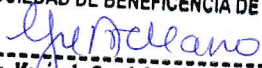
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. Marta de Guadalupe Artilano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

de los servicios que se brindan, así como la minimización en los gastos, sin que ello implique disminuir la calidad del servicio a brindar al público usuario. Debe mantenerse el Principio del Equilibrio Presupuestal y Financiero, es decir que sólo se comprometerán gastos cuando se cuente con los recursos o ingresos que permitan cumplir con la obligación adquirida.

- Merecen igual atención la cuentas por cobrar, que tienen escasa recuperación (deudas de nichos) y las otras cuentas por cobrar (deudas de los trabajadores de la entidad, deudas de ex trabajadores, arbitrios, Electrónica Garcés, etc.), que denota baja recuperación de la cobranza, falta de agotamiento de la vía administrativa o judicial, actividades que corresponden a las áreas de Créditos y Cobranzas y de Asesoría Legal de la SBP. Así como, el encargado de Créditos y Cobranzas, alcance a Gerencia General la información de las deudas para su reclasificación como cobranza dudosa, con su estimación, castigo y prescripción de las deudas que tiene registradas y bajo control.
- En relación a las Otras cuentas por cobrar, es necesario una participación más activa de las oficinas de Créditos y Cobranzas y de Asesoría Legal para hacer efectiva la cobranza y/o establecer la incobrabilidad. Respecto a las deudas de los trabajadores, la Alta Dirección debe establecer las medidas de recuperación de las deudas en coordinación con Procuraduría de la Municipalidad Provincial de Piura.
- Incluir nuevas estrategias de marketing mediante el uso de TICs para la atención a los usuarios de los sistemas administrativos y de servicio social.

  
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
-----  
Lic. José Miguel Godos Curay  
Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
-----  
Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SBP

- La Oficina de Servicio Social atendió 51 mujeres víctimas de violencia en la Casa Refugio "Mujer Dignidad, Vida Nueva" y el Comedor Social "Divino Niño Jesús" atendió a 832 usuarios en estado de vulnerabilidad.
- La SBP percibió por parte de la Gerencia de Loterías, la suma de S/. 1,121,665.41 (un millón ciento veintiún mil seiscientos sesenta y cinco con 41/100 soles), recursos destinados al sostenimiento de la Casa de Refugio "Mujer Dignidad Vida Nueva". Así como, el apoyo al Hogar "María Inmaculada", Hogar "Madre del Redentor" y "Santa Teresa Jornet".
- Se logró adquirir una camioneta nueva doble cabina, para facilitar los servicios sociales de la SBP que permite realizar labores sociales.
- La Oficina de Recursos y Patrimonios desarrolló y presentó el Margesí de bienes muebles incluyendo sus valores, depreciación y resumen general 2021. Y realizó baja de bienes en estado obsoleto e inoperativo.
- Se implementó el servicio funerario de venta de ataúdes y urnas, que permiten el ingreso de recursos financieros en la cuenta de la Oficina Central.
- El Policlínico Social implementó los servicios de Pediatría, Psicología y Gastroenterología. Asimismo, se reiniciaron los servicios de masoterapia y odontología.

#### 1.5 Limitaciones en el período a rendir

- Falta de mayor presupuesto para el mantenimiento de infraestructura de la propiedad inmobiliaria, así como para la ejecución de proyectos de inversión en los inmuebles que se encuentran desocupados y en estado ruinoso.
- La necesidad de construir un cerco perimétrico en el terreno con miras a destinarse para el nuevo Cementerio Ecológico ubicado en Km 3.5 Panamericana Norte Piura - Sullana a fin de evitar nuevas invasiones.
- Falta de un Sistema de Información (Software) para el registro y control de los bienes muebles.
- La necesidad de mejorar la infraestructura del techo del comedor social.

#### 1.6 Recomendaciones de mejora.

- Realizar capacitaciones y/o conferencias al personal que la labora en la institución que permitan realizar el cumplimiento de sus actividades programadas con eficacia y eficiencia.
- Seguimiento permanente del cumplimiento de actividades operativas programadas, estableciendo un cronograma de entrega y verificación.
- Gestionar donaciones en instituciones públicas y privadas, ONG y otras, lo que permitirá atender algunas necesidades de la población objetivo.
- Financieramente, se recomienda coordinar con los Administradores que tienen a cargo la Actividad Comercial de la Beneficencia de Piura, cuya responsabilidad es la generación y obtención de ingresos; continuar realizando esfuerzos en la obtención de ingresos productos

- La SBP realizó obras de acción benéfica a las poblaciones vulnerables de la región, teniendo en cuenta los protocolos de seguridad ante la COVID-19. Incluyendo el hogar "Madre del Redentor", hogar "María Inmaculada" y el hogar "Santa Teresa de Jornet".
- A pesar de la pandemia, la SBP, como todos los años en fiestas navideñas, compartió con los niños de escasos recursos, a través de la Oficina de Servicio Social.

#### 1.4 Logros alcanzados en el período de gestión

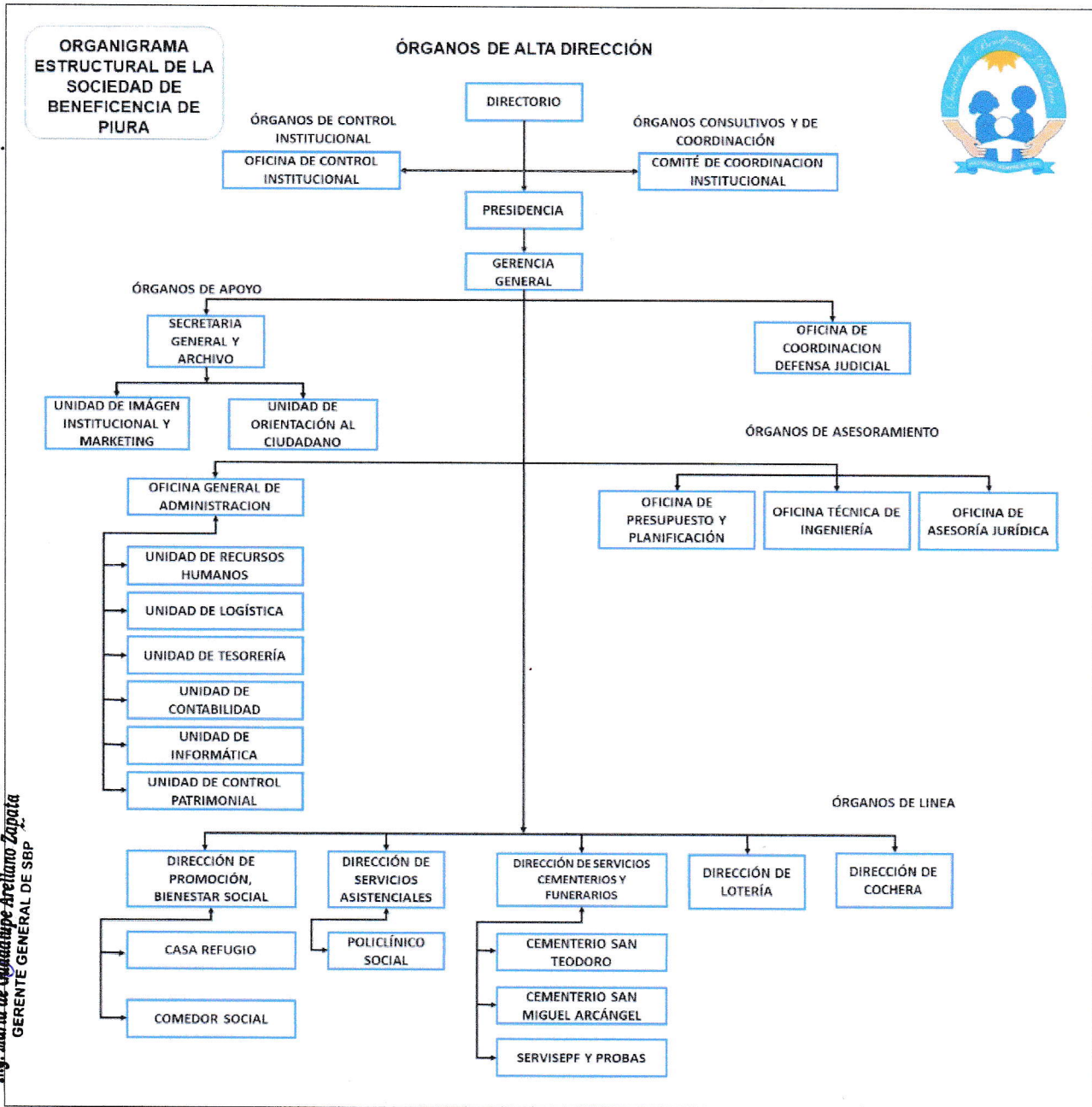
- A diciembre de 2021, la situación financiera de la SBP muestra que el activo corriente asciende a S/ 10,567,972, y un nivel de ejecución presupuestal de ingresos de S/ 7,224,031.30, lo que representa un 68% del total.
- Se aprobó y elaboró el Reglamento Interno de Trabajo - RIT, el mismo que se hizo de conocimiento a todos los trabajadores de la institución.
- Se capacitó a los trabajadores en el curso: "Ética, Integridad y su importancia en la función pública" y a las responsables de caja se les capacitó en el curso: "Manejo de Caja".
- Se mantuvo los protocolos sanitarios determinados por el Ministerio de Salud, y así los trabajadores de la SBP realicen sus labores de manera presencial.
- A la fecha, el 100% de personal realiza labores presenciales.
- Se elaboró, aprobó y difundió 4 documentos de gestión (Directivas Internas de Gestión) en aplicación a lo dispuesto en la normativa legal vigente del el MIMP.
- Se coordinó y aprobó el Plan de Acción Anual 2021: Sección Medidas de Remediación y Medidas de Control, documentos exigidos por la Contraloría General de la República.
- Se coordinaron y visaron las Resoluciones de Presidencia de Directorio y Resoluciones de Gerencia General relacionadas con la operatividad y misión de la entidad en concordancia con el D.L. N°1411.
- Se construyeron 4 pabellones (852 nichos en total) en el cementerio "San Miguel Arcángel".
- Se inauguraron las nuevas oficinas del SERVISEPF e inicio de su funcionamiento.
- Se realizó el trabajo de sinceramiento y digitalización de la información del número de usuarios y sus respectivos pagos realizados en los servicios funerarios (PROBAS Y SERVISEPF). Asimismo, se rescindieron los contratos con más de 10 años sin pago.
- Se estableció y aprobó un nuevo contrato PROBAS, el cual contiene cláusulas contractuales a favor de la entidad, con un costo de venta de acuerdo al Índice de Precio del Consumidor (IPC).
- La SBP realizó obras de acción benéfica a las poblaciones vulnerables de la región, teniendo en cuenta los protocolos de seguridad ante la COVID-19. Incluyendo el hogar "Madre del Redentor", hogar "María Inmaculada", hogar "Santa Teresa de Jornet" y la Asociación "Sonrisa de los Amigos de Dios".

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

Lic. José Miguel Godos Curay  
Presidente de Directorio



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
 GERENTE GENERAL DE SBP

**1.3 Situación al inicio de la gestión**

- A diciembre de 2020, la situación financiera de la SBP muestra que el activo corriente asciende a más de 2 millones de soles.
- El policlínico social de la SBP logró recaudar la suma de S/. 167,164.95 soles por atenciones médica y de laboratorio.
- La SBP percibió el monto de S/. 548,108.34 soles por parte de la empresa Loterías del Perú SAC.
- Se construyó las nuevas oficinas del SERVISEPF y 5 pabellones en el cementerio "San Miguel Arcángel".

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
 Lic. José Miguel Godos Curay  
 Presidente de Directorio

c. Valores

- **Compromiso.** Con las personas a las que acompañamos para lograr mejoras en su vida.
- **Cercanía.** Una entidad con las puertas abiertas a las personas necesitadas, que ayuda directamente en un ámbito de actuación concreto y próximo.
- **Humanismo cristiano.** Inspiración católica en nuestra forma de mirar y hacer. Respetando la libertad de cada persona, actuamos desde los valores cristianos que dan prioridad a la dignidad del ser humano, la igualdad, y la solidaridad.
- **Justicia social.** Creemos en la igualdad de derechos y oportunidades, en la necesidad de participación de los agentes sociales, políticos y de la sociedad en general, en la prevención de la pobreza y la exclusión.
- **Solidaridad.** Invitamos a unirse a nosotros, a todos los que tengan la inquietud de ayudar a quienes lo necesitan, queremos ser cauce de acción solidaria de la sociedad.
- **Respeto.** Respetamos y valoramos a todas las personas en la entidad, por ello cumplimos con las normas y políticas internas, velando por el buen clima laboral.
- **Calidad.** Buscamos la calidad integral de nuestros colaboradores, procesos y productos, de acuerdo a las actuales exigencias del mercado y la globalización.
- **Innovación.** Somos abiertos a los cambios, buscamos la mejora continua y diferenciación competitiva a partir de la investigación, análisis y creatividad.
- **Trabajo en equipo.** Ponemos a disposición del equipo nuestra confianza, talentos y entusiasmo para alcanzar los objetivos comunes con resultados superiores.

d. Principios

e. Organigrama

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA



Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata  
GERENTE GENERAL DE SBP

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA



Lic. José Miguel Godos Curray  
Presidente de Directorio

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA**

**1.1 Información General de Titular de la Sociedad de Beneficencia.**

Código de la Sociedad de Beneficencia	N° 0560		
Nombre de la Sociedad de Beneficencia	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA		
Apellidos y nombres del Titular de la Sociedad de Beneficencia	GODOS CURAY, JOSÉ MIGUEL		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	02600220		
Teléfonos:	947 323 716		
Correo Electrónico	<a href="mailto:godoscuray@gmail.com">godoscuray@gmail.com</a>		
Tipo de informe	RENDICIÓN DE CUENTAS POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del período reportado:	01-01-2021	Nro. Documento de Nombramiento/Designación y fecha	N°400-2019-A/MPP DEL 30 DE ABRIL DE 2019
Fecha de fin del período reportado:	31-12-2021	Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de presentación:	28 DE ABRIL DE 2022		

**1.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama (Fundamentos Estratégicos).**

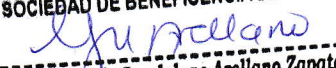
**a. Visión**

Ser una institución moderna y líder, orientada a brindar un servicio social integral de calidad; utilizando su experiencia y desarrollando su capacidad organizativa y autogestionaria con honestidad y vocación de servicio, para mejorar el nivel de vida de la población vulnerable piurana.

**b. Misión**

Somos una entidad que presta servicios de protección social de interés público a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad, bajo los enfoques de derechos, género, intercultural e intergeneracional, generadora de nuevos ingresos que aseguren la sostenibilidad organizacional.

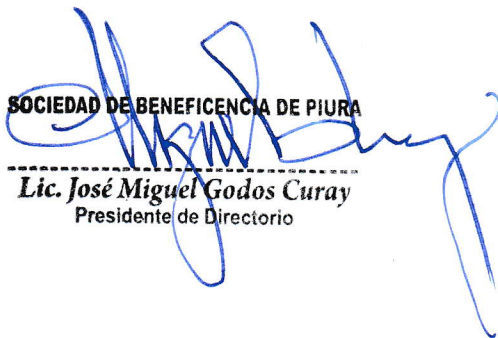
**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA**  
  
**Lic. José Miguel Godos Curay**  
 Presidente de Directorio

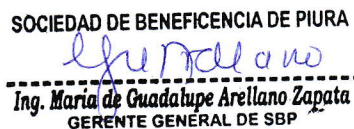
**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA**  
  
**Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata**  
 GERENTE GENERAL DE SBP

**ANEXO**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA**

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
  - 1.1 Información General del Titular de la Sociedad de Beneficencia.
  - 1.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama (Fundamentos Estratégicos)
  - 1.3 Situación al inicio de la gestión.
  - 1.4 Logros alcanzados en el período de gestión.
  - 1.5 Limitaciones en el período a rendir.
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.
- VI. ANEXOS DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
-----  
**Lic. José Miguel Godos Curay**  
Presidente de Directorio

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA  
  
-----  
**Ing. María de Guadalupe Arellano Zapata**  
GERENTE GENERAL DE SBP